

SUSCRIPCIONES
 —+—
 Paganas
 Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3
 Pagos adelantados

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL
 —+—
 Se publica los martes y viernes
 DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA YOLANO
 OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO
 Telegramas: Re_ión

Número suelto, 10 cts.



LA SEÑORA

DOÑA MARTINA LORENTE SORIANO

HA FALLECIDO EL DÍA 5 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Calixto Rodríguez y García; su sobrina la Srta. D.^a María Lorente y Jiménez, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

SALIRSE POR LA TANGENTE

Sería pueril negar la habilidad del Sr. Sagasta. Maestro es el presidente del Consejo en la aplicación de los preceptos de la gramática parda a las lides políticas. A tal extremo de perfección ha llegado en este punto, que hasta de los males físicos ha sabido, en ocasiones, sacar provecho, convirtiéndolos en recurso para sacudirse, dificultades y resultando, como dijo el Sr. Nocedal, «mejor administrador de su edad y de sus achaques que de los intereses públicos».

Un chiste, un rasgo de *bonhomie*, una observación sanchopancesca, una sentencia de Pero Grullo, el cuento de los piojos, la copla de las calabazas, sirven al Señor Sagasta para hacer reír al auditorio, y aquello que parece á primera vista simplicidad y llaneza, es grandísima malicia. Harto sabe el Señor Sagasta, doctor en marrullerías, cuánto importa hacer reír: la risa es un derivativo, provocando una carcajada se sale del paso, y lo que con argumentos no puede contestarse satisfactoriamente, queda desvirtuado distrayendo la atención.

A este género, aunque no tuviera coplas ni cuentos, pertenece el discurso que pronunció ayer en el Congreso el Sr. Sagasta. La satisfacción que produjo á sus parciales se explica, primero, porque dependiendo la existencia de la situación actual de la salud del presidente

del Consejo, hallaron en el discurso muestras de fortaleza y resistencia que acaso no esperaban; y segundo, porque, tras los tropiezos del Señor Suárez Inclán y del general Weyler, resaltaba más la habilidad que puso en juego el anciano presidente.

Pero el discurso dejó las cosas como estaban, pues no hay habilidad que baste para tornar lo blanco negro. Lo que hizo el señor Sagasta fué salirse con mucho arte por la tangente, y nada más. No podía hacer otra cosa.

Habló de la crisis en que salió el Señor Canalejas, de las negociaciones con Roma, del viaje del Rey. Basta fijarse un poco en lo que dijo para advertir que todo su empeño fué huir de esas cuestiones y soslayarlas.

De la salida del Sr. Canalejas dijo que había sido por una cuestión secundaria, y que el programa del elocuente exministro continuaba siendo del Gobierno. Bien. Pero la ley de Asociaciones, tal como la entendía el Sr. Canalejas, y el Instituto del Trabajo, no parecen.

De las negociaciones con Roma, las generalidades de rigor: mucho respeto al Papa, sin dejar de defender un punto los fueros del Poder civil. Pero lo que se discute no es eso. Lo que al Gobierno le preguntan es adónde han ido á parar aquellos entusiasmos anticlericales de los días de *Electra*.

Respecto del viaje del Rey, los inci-

dentos ocurridos son pequeñeces ante las generales simpatías que en todas partes ha despertado el joven Monarca y que constituyen el éxito brillante del viaje. Es muy cierto. Pero de lo que ahora se trata es de si los ministros han sabido cumplir sus deberes constitucionales y conservar la dignidad del cargo, no de los éxitos indiscutibles del viaje.

Por el estilo fue todo lo demás en el discurso del Sr. Sagasta. El juicio más exacto que de dicho discurso puede hacerse lo hizo por anticipado el Sr. Nocedal, antes de que empezara á hablar el presidente del Consejo.

«No hay manera de entenderse con el señor Sagasta—decía el diputado integrista—. Tiene unas cuantas muletillas que á maravilla le sirven para salir él de malos pasos y dejar á su contrario en ayunas. Si se trata de la cuestión social, la muletilla es: «Esto pasa en Francia, en Bélgica, en Inglaterra, en todas partes; no hay que extrañar que pase aquí.» De modo que si el vecino se ahorca, todos nos hemos de ahorcar. Y no dice más del caso. Cuando se trata de las Ordenes religiosas, las muletillas son varias. ¿Le instan los prelatos? La respuesta es clara: «Estamos negociando con Roma; pierdan ustedes cuidado, que pronto acabamos; confíen ustedes en el Papa, y no me distraigan ustedes hasta que acaben las negociaciones.» ¿Le instan los demócratas? La contestación es obvia: «Aquí estoy yo para defender la supremacía del Estado. No hay cuidado que á mí me envuelva ni reduzca la diplomacia romana; aquí estoy yo, el antiguo progresista, el antiguo miliciano, el héroe de otros tiempos, condenado á muerte por mi amor á la libertad.» Mas, no ya un regionalista vasco ni un regionalista catalán, sino un regionalista de Astorga. (Grandes risas),

se levanta en el Senado y dice que él es tan demócrata como el que más y más anticlerical que nadie, pero cuidado con que le quiten la catedral de su patria chica; y el Sr. Sagasta, con la tranquilidad, el aplomo y la sonrisa que le caracterizan, sobre todo en los momentos solemnes, le dice al Sr. Gullón: «No se apure S. S. Primeramente tenemos que negociar, y va para largo; después que hayamos negociado vamos á nombrar una Comisión, y ya sabe S. S. lo que son las Comisiones en España: dará dictamen cuando quiera; pero después que haya dado dictamen y todo esté resuelto, descanse S. S., que, por muchos años que viva S. S. y yo, no veremos cumplirse ese dictamen.»

El retrato de la oratoria del Sr. Sagasta está hecho de mano maestra. ¡Cualquiera diría que el Sr. Nocedal adivinó el discurso que iba á pronunciar el señor presidente del Consejo!

Pequeñeces

ANUNCIO DE ROPAS

De un gran almacén de ropas es el siguiente anuncio reclamo:

«El traje es cosa de importancia trascendental; el traje certifica la calidad de las personas que la tienen, y miente la de aquellas que no son personas de calidad.»

El traje es la forma, y la humanidad es esclava de la forma.

A todo individuo mal vestido se le mira compasivamente, ya que no con desprecio. Ved, en cambio, una persona bien trajada, y observareis que se atrae la consideración de las gentes, que se le atiende, que gana amistades, que prospera, en fin; por eso puede decirse que hay que cuidar de la ropa antes que del alimento, como que quien no viste, no come.

Desde que nuestro padre Adán se vió en la dura precisión de cubrir su desnudez con aquel traje primitivo puramente vegetal, la ropa ha ido transformándose en su objeto, y ya no sólo sirve para cubrir las carnes, sino también otras muchas desnudeces.

A par de esta transformación ha crecido la importancia del traje cada año, y hoy tiene una importancia de cinco mil y pico de años.

Los problemas más grandes de la humanidad son actualmente problemas de indumentaria.

Esa batalla sobre el capital y el trabajo, esa lucha de clases, eso que pomposamente se llama la cuestión social, cuya resolución preocupa en extremo á los sociólogos más eminentes, no es otra cosa sino una lucha entre blusas y levitas, cuestión de ropa.

Fijaos en lo que ha sucedido en Francia con la cuestión religiosa, que en tanta conmoción ha puesto á la vecina república.

El gobierno francés decreta y procede á la clausura de las escuelas regidas por congregaciones religiosas, y se levanta tremenda protesta, y hay motines y asonadas y horrible confusión. ¿Qué hacer?...

La solución del difícil problema la han encontrado al fin las instituciones de religión, en favor de ellas, ni más ni menos que por la indumentaria.

Véase, en prueba de ello, el siguiente suelto de un periódico de Francia:

«Algunas escuelas congregacionistas han sido abiertas de nuevo, habiendo adoptado las monjas el sistema de renunciar al uso del hábito.»

Y hasta el problema político español de actualidad, los aprietos del gabinete sagastino, la crisis que como inevitable se anuncia ¿qué son en resumen sino una cuestión de traje?

Con un Ministro de la Guerra menos descuidado en el vestir, se hubieran evitado sin duda muchos desaires de los palacios, y no hubiera encontrado motivos el diputado antimonárquico Sr. Soriano, para sus puyas parlamentarias, para iniciar el debate político del que tan mal parado queda el gobierno que viene rigiendo nuestros destinos.

En fin, la cuestión de la ropa es cuestión social, es cuestión religiosa y es cuestión política.

Ahora bien, quien vende mejores trajes para caballeros, señoras y niños es el gran almacén de... (suprimo el nombre por no abonar los derechos del timbre).

Por la copia,
K. SIANO.

Plato del Día

El descanso dominical
y los trenes baratos.

Don Trifón es un sujeto que desde hace algunos años todo cuanto necesita á la Corte vá á comprarlo, ya sea un gabán de abrigo, ya un traje ó unos zapatos, un sombrero, una camisa, un bastón ó un calendario.

¿Qué más? Si hasta de Madrid suele traer el tabaco, y cierto día hizo un viaje para comprarse unos chanclos, porque tenía aprensión que eran allí más baratos y de mucho más abrigo que los que aquí vende Cano.

Por eso, cuando pusieron los trencitos baratos, don Trifón saltó de júbilo, lógicamente pensando que iba á serle más factible todos los días feriados ir á Madrid por las cosas que fuesen necesitadas.

Mas no contó con la huésped, y es que con lo del descanso dominical, los domingos se encuentra todo cerrado y el hombre pasa la pena negra buscando, buscando, y viene como se fué; es decir, con menos cuartos.

Veán ustedes por donde ha venido ese descanso á hacer por completo inútiles los trencitos baratos, cosa que nuestro comercio verá con no poco agrado, aunque á don Trifón le cueste disgustos á cada paso y, lo que es peor de todo, gastar en tanto los cuartos.

Revista Agrícola

RESULTADOS OBTENIDOS

CON LAS PRIMERAS MATERIAS EMPLEADAS COMO ABONO Y LAS SEMILLAS SELECCIONADAS.

(Conclusión.)

La lluvia durante todo el año ha sido abundante y con exceso á últimos de Mayo y primera quincena de Junio, lo que dió por resultado que parte del sembrado se volcase y por tanto quedó perjudicado el grano. El fuerte viento que reinó durante la segunda quincena de Mayo perjudicó bastante las espigas por haberse descarnado muchas plantas y no haber podido hacer bien la granazón. No obstante de estas contrariedades, el sembrado resultó bueno, muy superior á los otros del término, pues mientras este dió un resultado de 25 hectólitros por hectárea el de los demás osciló entre 10 y 15 hectólitros abonando con estiércol y guanos preparados que se venden.

El terreno es de seco, de composición media. Hasta ahora plantado de viña y destruida por la filoxera, habiéndose labrado dos veces en verano y una al momento de la siembra.

Verificada la siega á últimos de Junio y la trilla á últimos de Julio dió el resultado siguiente:

Terreno sembrado, una hectárea; cosecha de paja 4.100 kilógs.; cosecha de grano, 25 hectólitros.

BALANCE ECONOMICO

Gastos	
Valor de la simiente	43 Ptas.
Labranza y siembra	50 >
800 kilogramos abono	160 >
Siega	30 >
Traslado de gavillas	30 >
Gastos de la trilla	72 >
Total gastos	385 >
Ingresos	
Valor de la paja	287 Ptas.
> del grano	604 S.
Total del ingreso	891 S.
Beneficio obtenido	506 S.

Debo hacer presente que esta población es punto consumidor, por cuyo motivo, tanto la paja como el grano se venden á mayor precio que en los puntos de producción.

El resultado satisfactorio del sembrado además de que la simiente resulta ser de mucha producción, es debido en primer término á haber sido abonado con productos químicos y en bastante cantidad, pues para ensayo dejé una parcela de un área sin ponerle abono y dió por resultado que mientras en la abonada medían las plantas de 1'55 á 1'70 metros las de la no abonada tan solo medían 0'80 metros, habiendo también notable diferencia en la longitud de las espigas.

A. CUNILLERA.

Marsá, 7 Septiembre 1902.

D. José Vidal, de Montpalau, Provincia de Lérida nos comunica los siguientes datos del resultado de su ensayo.

«Sembré 750 gramos de Fucense en parte de un campo que estuvo sembrado de trigo el año pasado. Di una labor de 20 centímetros con el arado de vertedera á primeros de Septiembre. La superficie de la parcela era de 850 metros cuadrados, y como abono empleé 35 kilógs. del que preparamos para cereales y 2 metros cúbicos de letrina líquida.

La siembra se hizo con plantador á una distancia de 20 centímetros de hoyo á hoyo. En primavera dimos una escarda y sin ninguna otra operación, recolectamos 58 kilógs. de buen grano. A no ser por los grandes fríos de primavera podía muy bien dar un rendimiento de 65 á 70 kilogramos pues las hieuelas no han podido llegar todas, especialmente las que en aquella época empezaban á desarrollarse. A pesar de esto como se vé he obtenido 77 simientes por una.

Tomando por base la superficie sembrada el rendimiento obtenido que representa tan solo 8'50 hectólitros por hectárea no sería remunerador, pero hay que tener también en cuenta la cantidad de semilla empleada que no alcanza más que á 8'823 kilógs. por hectárea, cifra exageradamente exigua, por lo que estoy convencido de los buenos resultados que ha de dar esta variedad en una explotación y siembra regulares.

La forma como hemos sembrado solo tiene cuenta proponiéndose hacer producir mucho á una pequeña cantidad de semilla, como en nuestro caso, y al mismo tiempo para seleccionarla, pues sembrando en aquella forma queda la mitad y más de la tierra por cubrir y tanto cuanto penetra el aire por el interior de un sembrado como es muy saneado, mejor resulta el grano, siendo superior el que he obtenido, lo que podrá comprobar cuando le mande unas muestras de espigas y grano que le tengo preparadas. De tener toda la superficie cubierta de tallos y á no mediar el frío que vino tan fuera de tiempo, muy bien podía haber 150 kilogramos en la misma superficie, pero también hubiera tenido que emplear mayor cantidad de simiente.

De todos modos resulta ser un buen grano para este país, y no dudo se reproducirá bien, pues presenta lozanía, tallo fuerte, espiga superior y grano muy proporcionado por su longitud y robustez.

El Rieti este año nos ha dado menos rendimiento que de ordinario debido también al intenso frío en Primavera.

De «Los Abonos Químicos.»

Aerostación militar

El parque aerostático

De Real orden se ha aprobado la memoria de los servicios practicados durante el año 1901 por el Parque aerostático, disponiéndose lo siguiente:

«1.º Que se tenga en cuenta en su día, la necesidad de aumentar el personal indispensable para atender debidamente al servicio del parque y compañía, tanto para el aerostático como para el de iluminación en campaña, contratando el personal fijo que no sea posible sacar de las clases de tropa, si bien reduciéndolo á su mínimo, y considerándose el servicio como dependiente de un solo y único jefe que, asumiendo en conjunto el mando, sea primer jefe del parque y compañía, formando ambas entidades una verdadera escuela, pero conservando la compañía su organización especial para poder salir á donde se crea necesario, quedando siempre el parque para suministrarle todos los recursos y elementos de carácter fijo que aquélla necesite, y atendiendo además á los otros servicios encomendados á dicha dependencia.

2.º Que se continúe la adquisición de material en la forma que se viene haciendo, dedicando los recursos que se asignen á completar y repo-

ner material, á la compra de otro compresor análogo al existente, de cilindros para conducir el gas comprimido del tipo que las experiencias aconsejen, y á la adquisición de otro tren de iluminación, que se perfeccione en lo posible y sin que se salga de los límites debidos al servicio meteorológico, extendiéndolo dentro de lo prudente á los estudios científicos necesarios en relación con el servicio aerostático que, partiendo de la base que la actual instalación del parque conserva su carácter provisional hasta que otra cosa se decida, se procure mejorarlo con lo necesario, siguiendo el camino prudente y moderado hasta aquí emprendido, y continuando de la misma manera la producción del hidrógeno por el procedimiento químico con el generador Lachambre recientemente instalado y el Yon recompuesto, y que se continúe con todo cuidado el estudio relativo á la duración de los globos, material que debe estar en perfecto estado para la seguridad de los aeronautas.

3.º Que se siga con atención constante cuantos trabajos y experiencias serias se hagan relativas á globos dirigibles, procurando adquirir todos los datos posibles de este servicio por medio de constante comunicación con los aerosteros militares y civiles de los diversos países.

Así mismo se manifiesta al jefe del parque aerostático, teniente coronel D. Pedro Vives y Vich, y personal á sus órdenes, el agrado con que ha visto el estado en que se encuentra esta dependencia y los trabajos que en ella se llevan á cabo.

La compañía de aerostación

También se ha aprobado la memoria correspondiente á la Escuela práctica de la compañía de aerostación verificada en el año 1901, disponiéndose lo que sigue:

«1.º Que se manifieste al teniente coronel don Pedro Vives y Vich, jefe de dicha unidad cuando se efectuó la indicada Escuela práctica, así como á los capitanes D. Fernando Jiménez y Sáenz y D. Celestino García Antúnez y demás oficiales y tropa que han tomado parte en ella, el agrado con que se han visto sus trabajos.

2.º Que en el próximo proyecto de presupuesto se tenga en cuenta la necesidad de aumentar el personal indispensable para el servicio de iluminación, y el ganado de silla y arrastre que necesite la compañía.

3.º Que continúen concurriendo á la Escuela práctica, en las épocas que se designe, un oficial por cada regimiento ó batallón de las tropas del cuerpo de Ingenieros, procurando sean voluntarios y que verifiquen hasta cuatro ascensiones libres, una de ellas como jefe de expedición; haciéndose constar en sus respectivas hojas de servicios, á los que se encuentren en este caso, su aptitud para el servicio de aerostación.»

Ecós concejiles

Sesión del día 5 de Noviembre de 1902

Preside el Alcalde Sr. López Cortijo.

En los escaños se hallan los concejales señores Miranda, Viejo, García, Fluiters, Sánchez (P. y A.), Boixareu, Carrasco (J.) y Medrano.

Aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria se entra en la

Orden del día

Dáse lectura al proyecto de presupuesto para 1903, que presentó la comisión de Hacienda en la sesión anterior, y que quedó sobre la mesa para estudio de los concejales.

Abierta discusión por la totalidad del presupuesto pide la palabra el Sr. García.

Trata de impugnar el proyecto, capítulo por capítulo; pero lo hace tan superficial que no aportando datos, ni exponiendo razonamientos convincentes al Ayuntamiento, le interrumpe la presidencia con mucha oportunidad, manifestándole que se vé en el caso de retirarle la palabra, pues como individuo de la comisión de Hacienda que es, ha debido de presentar un voto particular y no venir á discutir en plena sesión asuntos que han debido quedar aclarados dentro del seno de la Comisión.

El Sr. García dice que si no lo ha hecho ha sido porque nunca han podido reunirse por la ausencia de alguno de sus compañeros.

Le contesta el Sr. Miranda, presidente de la comisión, que siempre que la comisión se ha reunido le ha citado no sólo oficialmente, sino enviándole, además, avisos particulares, sin que haya asistido á muchas reuniones, quizás por conveniencia particular.

La presidencia que interviene en el debate le manifiesta el deber de cumplir con el cargo que se le ha confiado, pues según la teoría del señor García, es antes el interés particular que el general.

El Sr. Miranda rogó á la presidencia que le conceda la palabra al Sr. García para que continúe impugnando el presupuesto.

Continúa el Sr. García sin que aporte dato alguno digno de mención.

Le contesta el Sr. Miranda combatiendo los pocos cargos que alegó el Sr. García, pues mi principal objeto—dice—es, manifestar á la corporación que al hacer el proyecto de presupuesto, la comisión que tengo el honor de presidir se ha

inspirado en el deseo de reforzar con nuevos ingresos las arcas municipales, procurando no gravar con más impuestos al contribuyente á la vez que suprimir otros por considerarlos onerosos. Continúa explicando con sólida argumentación el por qué de los aumentos en algunos de los capitulos, así como su supresión en otros con los que lleva al convencimiento á todos los concejales.

Sometida á votación la totalidad del proyecto de presupuesto es aprobado por todo el Ayuntamiento, con el voto en contra del Sr. García.

Empieza la discusión por capítulos en los ingresos, siendo aprobados todos, con el voto en contra del Sr. García en el de la supresión del impuesto de una peseta á los viajeros de comercio por las cajas de muestras que depositan á las puertas de los establecimientos, en el que se refiere al aumento de coste en las sepulturas de galería, el impuesto á los vendedores ambulantes de específicos (vulgo sacamuelas) y en el de 25 céntimos á los organillos callejeros.

El Sr. Miranda defiende el proyecto de presupuesto, combatiendo la oposición del Sr. García.

En el de gastos impugna, ó mejor dicho se opone el Sr. García al aumento de sueldo á tres empleados y al alguacil del Juzgado municipal, á la creación del inspector de Fielatos y á lo consignado para herraje y asistencia á las mulas destinadas al servicio de limpieza pública.

Defiende también estas partidas el Sr. Miranda, á todo lo cual mostró su conformidad la corporación.

Una vez aprobado el presupuesto se acordó quedase expuesto al público por quince días, reuniéndose la Junta municipal el día 26 del presente mes para su aprobación.

Queda enterado el Ayuntamiento de dos altas en el padrón vecinal, las de D. Leandro Benito Camarillo y D. Eustaquio Martín Moreno, y una baja la de la señorita D.ª Sofía Mayoral por trasladar su residencia á Cádiz.

No habiéndose presentado ningún licitador á la anunciada subasta de leñas para el matadero, la corporación acuerda se celebre una nueva el día 18 á las doce de la mañana, con aumento en el tipo.

Dáse lectura á varias instancias, solicitando en una varios propietarios de la plaza de Jaidenes, la construcción de una vía de empedrado hasta la fuente de la Concordia. En otra, varios propietarios de casas de la calle del Mercado nuevo, solicitan la concesión de agua potable y en otra del Alcalde hace la misma petición.

Al discutirse la solicitud del Sr. López Cortijo, abandona el salón ocupando la presidencia el primer Teniente de Alcalde Sr. Miranda.

De todas las instancias leídas se toma el acuerdo de que pase á la comisión para su informe.

Dáse lectura á una moción de la Comisión de aguas en la que manifiesta que por efecto de la mayor cantidad de agua que llega al depósito por el viaje titulada Haza del Carmen, con la instalación de la nueva cañería de 16 centímetros, y teniendo que verter á la vía pública el sobrante por no admitirla la cañería de distribución que es de diez centímetros, proponen que la cañería sustituida se ponga como cañería distributiva, viniendo de este modo á servir de auxiliar á la existente y aprovechar unos 70 reales de agua que hoy se pierden, para lo cual manifiesta que por el arquitecto municipal se haga el oportuno proyecto.

Hicieron uso de la palabra varios concejales, manifestando alguno de ellos la torpeza manifiesta de la comisión que entonces intervino en este asunto, pues si bien es verdad que en su buen deseo de adquirir mayor cantidad de agua potable, no tuvo en cuenta que al poner cañería de mayor calibre hasta el depósito, la que había de distribuir, una vez el agua en él, era de mucho menor diámetro y había que tirarla, como hoy viene sucediendo.

Quedó aprobada la moción.

Leyóse el informe del Arquitecto acerca del estado de la Casa consistorial, en el que expone el poder utilizar sin peligro alguno las habitaciones que hoy ocupan las oficinas y demás dependencias de que hacen uso los señores concejales, en vista de lo cual, y teniendo en cuenta el Municipio el mal estado en que se halla la parte de la Plaza Mayor, acordó que se ponga una valla á la puerta principal, inutilizando su entrada y se facilite la que existe por la calle del Doctor D. Miguel Mayoral.

Se enteró la corporación de las instancias presentadas por los labradores de la capital don Cristóbal Leal, D. Donato Escarpa, D. Saturnino y D. Felipe Juarez y D. Vicente Encabo, pidiendo fondos del Pósito, acordando pasen á la comisión.

Y, por último, quedó enterado el Ayuntamiento del estado de multas de la 2.ª quincena de Octubre, con lo cual, y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

Información

Contestando á las preguntas que formulamos sobre la forma y modo de hacerse la adjudicación en la confección de trajes para los dependientes de la Sociedad Casino de Guadalajara, recibimos atenta carta de la Presidencia á la que se acompaña copia simple de las actas de juntas celebradas con fecha 6 y 7 de Octubre último, donde apa-

rece que las adjudicaciones de servicios se hicieran con toda regularidad y conforme a los preceptos reglamentarios.

Mucho nos complace hacerlo constar así, desvaneciendo supuestos errores que nacieron, como en la propia carta se reconoce por la presidencia, de versión tan autorizada como la que nos comunicó un individuo de la junta directiva.

Los propietarios de minas existentes en esta provincia, deben presentar en la Administración de Contribuciones, en término de ocho días, declaración del nombre y domicilio de la persona que les represente en esta capital.

SE VENDE

en casa de la viuda de D. Antonio Sierra, garbanzos y aceite á precios corrientes. Todo de su cosecha.

El número que *Blanco y Negro* publica esta semana es una verdadera preciosidad por sus hermosas planas en color, y notable por su texto.

La portada es del laureado artista Juan Francés, y es digna del pincel que la trazó. De Cecilio Pla es otra excelente página también en cuatromía, reproduciendo el personaje teatral Dolorettes y del reputado paisajista Tomás Martín es la página que sirve de ilustración á un soneto de Vellilla.

En la interesante sección de actualidades publica los retratos de los *sociétaires* Mad. Bartet y Mr. Le Bargy, de la Comedia francesa, que van á actuar en el teatro de la Zarzuela; los de los *Tenorios* de los principales teatros de Madrid; la cruz monumental de Castellón; traslación de los restos de Calderón de la Barca; retratos de los filántropos D. Pedro Viteri y D. Ezequiel González y del difunto actor Tamayo.

Los originales literarios van suscritos por firmas excelentes, y cierra el número una ingeniosa caricatura política.

Doña Martina Lorente

El día 5 del corriente pasó á mejor vida la respetable y bondadosa señora doña Martina Lorente y Soriano, esposa que fué de nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes D. Calixto Rodríguez y García.

El cadáver de la virtuosa señora de Rodríguez será inhumado en el panteón de familia, de Cervera de la Cañada (Calatayud).

No hay para qué consignar lo muy de veras que nos asociamos al justo dolor de nuestro querido amigo y de su distinguida familia.

Se asegura que muy pronto se publicará en esta capital un folleto que tratará de la fachada de nuestro Ayuntamiento.

Por Real orden circular de 31 de Octubre próximo pasado, han sido aprobados en los exámenes verificados en 22 de Julio último en el Gobierno militar de esta Plaza, los segundos Tenientes D. Carlos Barrera Martínez, auxiliar de la Zona de esta Capital, D. Enrique Alfaro Triay, del Regimiento Infantería, Reserva de Túnez número 109, D. Rufino López Bacarizo, del Regimiento Infantería, Reserva de Simancas número 68, don Eduardo Calderón Pérez, del Regimiento Reserva Guadalajara 31 de Caballería y D. Gabriel Cañamares Barahona del primer Depósito, Reserva de Ingenieros.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos marca STOMALIX.

La orden suspendiendo el servicio de escolta en los trenes por la Guardia civil, ha quedado sin efecto por disposición del ministro de la Gobernación.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el nombramiento de maestro interino de la escuela completa de Pareja, á favor de D. Victorio Sanz y García.

Ha sido trasladado á la provincia de Lérida, el oficial de 2.ª clase del cuerpo de Abogados del Estado D. Luis Martínez Sureda, que venía prestando sus servicios en esta Delegación de Hacienda, y en su reemplazo se nombra á D. Fernando del Rio Rico.

Ha sido nombrado Escribiente de la Secretaría de la Junta provincial del Censo de esta provincia, D. Juan Dionisio Oñate.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos que, los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, Duplicado, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por el especialista á que nos referimos; el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en

esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le supere.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso de alzada presentado por D. Manuel Francisco Herranz, maestro que ha sido de Milmarcos, solicitando jubilación del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante, la esposa de nuestro querido amigo don Salvador Prado, catedrático de este Instituto.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

El domingo 9 del corriente, se verificará en la vecina ciudad de Alcalá de Henares, una corrida de cuatro novillos-toros, á beneficio de las clases del Ateneo Obrero de aquella población.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Navas de Jadraque, con el sueldo anual de 250 pesetas.

Vida política

Es indudable que el partido liberal se encuentra en las postrimerias de su vida.

La excomunión lanzada por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, al Sr. Canalejas en la tarde de ayer es de suma importancia para la vida política del actual Gobierno. Por este suceso se vé privado el Sr. Sagasta del valioso auxilio que la izquierda liberal podía prestarle, y circunscrito únicamente el Gobierno al apoyo de los demás elementos de la mayoría, estos no son tan importantes ni numerosos que puedan llevarle á la victoria.

Viene á aumentar estas dificultades, el decidido concurso que al partido conservador habrán de prestarle los elementos que acompañan al Sr. Maura, unidos estos á los numerosos con que contaba el Sr. Silvela, no cabe duda que este se coloca en condiciones muy ventajosas de lucha, para obtener el poder en un breve plazo.

Ha sido objeto de grandes y animados comentarios la notable oración parlamentario pronunciada en el Congreso en la tarde de ayer por el Señor Maura.

Todos coinciden en que las terribles acusaciones lanzadas por dicho hombre publico contra el actual Gobierno son de las que no admiten contestación, como ciertamente así sucedió, pues que la contestación del Sr. Moret, apesar de no regatearle nadie los indiscutibles méritos de su palabra, no convenció ni produjo el entusiasmo que era de esperar en la mayoría.

Última hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 7-17'45

En el Congreso

Abierta la sesión en la Cámara popular, varios Sres. Diputados dirigen al Gobierno ruegos y preguntas de escasa importancia.

Desde los primeros instantes se advierte en la Cámara la impaciencia natural por oír al Jefe de la Unión conservadora.

Alrededor de la Presidencia y en las puertas de entrada, al salón se agolpa gran número de Senadores deseosos de conocer el debate. En el salón de conferencias y pasillos es imposible dar un paso. Las tribunas están atestadas.

Todo hace prever un día de grandes acontecimientos políticos.

En medio de la general expectación, se levanta el Sr. Silvela y pronuncia el discurso que extractado damos á continuación.

Discurso del Sr. Silvela

Empieza el elocuente Jefe del partido conservador manifestando que no vá ha hacer un nuevo discurso porque lo cree innecesario y que se levanta á hablar por las alusiones que se le han dirigido.

Que el Gobierno liberal nació muerto por venir al poder á destiempo en Marzo de 1901 y muerto continúa por no haber sabido solucionar el problema social, religioso y económico.

Ofrece—dice—singular contraste lo que acontece en el partido liberal y lo que sucede en el Conservador, pues mientras del primero sale el Sr. Canalejas y los importantes elementos que él acaudilla, porque el partido liberal no ha resuelto los grandes problemas pendientes y que ni siquiera se ha atrevido á plantear, se suma al segundo el Sr. Maura, por entender que el partido Conservador es el único que cuenta con fuerza y prestigio para la solución de aquellos.

Que el partido liberal carece de confianza y de fuerza en la opinión, hasta el punto de ser el asombro de las gentes que pueda seguir rigiendo los destinos del país, quien ni una sola de las promesas hechas, ni uno solo de los problemas que originaron su subida al poder ha sabido solucionar.

Extiéndese en atinadas consideraciones acerca del estado del Gobierno y de la mayoría que son escuchadas con muestras de asentimiento en la cámara.

Continúa su discurso sobre la cuestión religiosa sentando claramente el criterio que en este punto tiene el partido conservador, al manifestar que respetará en toda su amplitud el artículo 11 de la Constitución del Estado que trata de la libertad de conciencia, no siendo molestado nadie por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto cualquiera que éste sea.

Sigue diciendo que en la cuestión religiosa hay que distinguir dos puntos. Uno el que hace relación al presupuesto del culto y clero en el cual es de opinión se hagan las necesarias economías en relación con el estado de la nación y siempre de acuerdo con la Santa Sede, y el otro punto que hace relación á las congregaciones religiosas en el cual expuso que debe consentirse el establecimiento en España de todas las Ordenes concordadas con la previa autorización del Gobierno el cual recaba para sí toda la autoridad de la potestad civil.

Ataca al gobierno por su gestión económica puesto que en dos años que lleva en el poder, no ha presentado ningún presupuesto propio porque el que hoy rige es una mala copia del presentado por el partido conservador.

Es interrumpido por el Sr. Urzaiz quien dice que cree, que á todo esto le contestará el Gobierno.

El Sr. Silvela: Dije mala copia y me equivoqué, pues tiene algo nuevo: el consignar en el presupuesto de ingresos una cantidad fabulosa de la venta del material inservible existente en los arsenales y de la que había de pagar el gobierno de los Estados-Unidos por el material de artillería que quedó al repatriar nuestro ejército de Cuba y Filipinas.

En un párrafo que arranca grandes aplausos, dice el Sr. Silvela: El partido conservador no había tenido nunca costumbre de pedir el poder, pero en estos momentos entiendo que una vez aprobados los proyectos de fuerzas de mar y tierra, considero al partido conservador apto para gobernar, pues creo que el gobierno no ha de oponerse á dicha aprobación, ni crear dificultades, sino por el contrario facilitarla, porque, he de manifestar, que el partido conservador tampoco está dispuesto á aceptar el poder á deshora.

Ataca con energía á la ley de difamación y termina su discurso manifestando que algunos creen que es un templete al que han de acogerse los hombres públicos contra la calumnia. Entiende que los hombres públicos no deben temer á la calumnia, pues por desgracia esta se ensaña en ellos más que en nadie, y que no basta tener recta conciencia, puesto que en vida pública sucede algo parecido á lo que con el honor de la mujer en el cual no basta tener tranquila la conciencia, sino que es preciso que los actos por ella ejecutados no den lugar á la maledicencia. Por eso en la vida pública es de absoluta necesidad no solo dejar de ejecutar actos que vengan en desdoro de los hombres políticos, sino que tambien prohibir á sus amigos la ejecución de hechos que puedan dar lugar á nebulosidades en la conducta del que los protege.

El hombre público—dice—que teme la calumnia debe retirarse á la vida privada y allí podrá hacer una vida ejemplar y digna de toda alabanza.

Al terminar su discurso el Sr. Silvela se oyen ruidosos aplausos en toda la Cámara, siendo caurosamente felicitado por muchos diputados y senadores.

El Sr. Sagasta se levanta á contestar al Jefe de la unión conservadora y dice: ¿Cree S. S. que no hay parlamento? Pues bien, la prueba de que existe es que ante él ha prestado juramente el rey. (Grandes risas).

En todo lo demás de su discurso se dedica á querer poner en parangón algunas contradicciones que, según el, existen entre lo dicho ayer por el Sr. Maura y lo manifestado hoy por el Sr. Silvela, especialmente en lo que hace relación á la cuestión religiosa.

Impresiones

Ha causado el asombro de todos el discurso que ayer pronunció el señor Maura y hoy en Madrid no se habla de otra cosa que del decisivo y maravilloso efecto que produjo su elocuente oración que es considerada como la mejor de las pronunciadas de mucho tiempo á esta parte.

Los elogios á la obra realizada por el elocuente hombre público son unánimes y así lo reconocen liberales, conservadores y republicanos.

Todos á una coinciden en que su notable discurso ha de hacer variar de

rumbo la política imperante, y que esta irá, á no dudar, por nuevos derroteros de seriedad, con lo cual se restablecerá la confianza del país, hoy inquieto y receloso.

Puesto preeminente

El Sr. Maura ocupará un preeminente puesto dentro del partido conservador el día que este obtenga el poder, bien conquistado por cierto en la sesión de ayer.

Crisis

Gana terreno la idea de que la crisis será inevitable, así que termine el debate político, del que tan mal parado ha salido el Gobierno.

Del Extranjero

Por telegrama recibido en el gobierno de los Estados-Unidos desde Filipinas, se sabe que la situación en aquél archipiélago es insostenible, á consecuencia del gran desarrollo que ha tomado a enfermedad cólerica y los grandes estragos que por todas las islas originan las plagas de langosta.

El emperador Guillermo de Alemania, ha embarcado hoy para Inglaterra.

El Canal de Tamarite

Esta mañana han estado en Palacio, conferenciando con S. M. el Rey, la comisión de representantes de las provincias de Huesca y Lérida, presidida por los obispos de Lérida y Barcelona y acompañada de los senadores, diputados y alcaldes de la región.

La comisión fué recibida por S. M. con gran afabilidad, prometiéndola el monarca asistir á las obras de inauguración.

También ofreció sus respetos á las demás personas reales.—ESE.

Mercados

El de Jadraque

Trigo á 41 y 41 y medio, reales fanega.
Cebada 28, id id.
Avena á 18 id id.
Patatas á 3 pesetas arroba.

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 986

Valladolid, 7-11'45

En Arco 400 fanegas de trigo á 43 reales y medio, en el Canal 500 fanegas á 43 y tres cuartos, cebada á 25 y centeno á 30.—C

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	697'32	699'53	693'83
15 (3 tarde).....	695'95	696'47	690'98
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....			
	9'4	16'5	7'4
Cantidad de agua evaporada en m/m.....			
	2'0	2'2	1'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	16'6	14'8	13'4
Mínima.....	6'0	10'4	5'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	67	65	56
Mínima.....	0	0	0

Cocina de La Region

SOLLO FRITO

Hecho trozos el pescado se pone á freir en aceite hirviendo.

Cuando esté dorado se coloca sobre costrones de pan tostado, rociándolo al tiempo de servirlo con una salsa de manteca de vacas, un polvo de especias, perejil y orégano, cuya salsa se habrá hecho cocer antes.

DR. ZAMPA.

IMPORTANTE AL PÚBLICO DE ESTA CAPITAL

Leche pura de vacas con rebaja de precios

Desde el día 5 del corriente mes, en la Jabonería de D. Julio Torcal, sita en la calle Mayor alta, núm. 18, (frente al comercio de D. Manuel González), se expende leche pura de vacas, mantenidas á pienso seco, al precio de veinte céntimos el medio litro.

Se garantiza la pureza de la leche con cien pesetas, que se entregarán en el acto al que pruebe lo contrario, siempre y cuando la comprobación se haga antes de salir con la leche del Establecimiento; y con este motivo se advierte al público que no se sirve á domicilio, á fin de evitar falsificaciones.

¡NO EQUIVOCARSE!

Mayor alta, núm. 18, (Jabonería)

Guadalajara: 1902.—Imp. "La Región."

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA
DE

LUCIANO MÁS ATENCIÓN

No os fijeis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P.—

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y márcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

Fábrica de Harinas

Se arrienda la acreditada de «Las Puentes de Alcocker» próxima á esta villa y sobre el río Guadala.

Para informes y trato dirigirse á D. Angel Campos en Guadalajara.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ; PLAZA DE DON PEDRO, 1

2-1

Tahona de Agustín Sánchez

MERCADO NUEVO, NÚM. 1

El mejor pan. El más barato.

Francesillas y candeal á 8 céntimos pieza grande. —P.—

¡¡ALERTA!!

Acaba de llegar el tan deseado cuerpo de ejército, procedente de cuba (sardinas), compuesto de 20.000 individuos; formación diaria en la Sociedad Cooperativa. —P.—

APARATO PREFERIDO

PARA LA

DESTILCIÓN DE VINOS Y ORUJOS

Y ANISADOS.

Construcción de aparatos de todos sistemas.

Se remiten prospectos con precios á quien los pida.

JUAN BOTELLO

Ronda de Atocha, 24.—MADRID. —P.—

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE, CON CANELA, SIN

ELLA Y Á LA VAINILLA.

DE VENTA EN LA SOCIEDAD

COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL

—P.—

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9. —P.—

SASTRERÍA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19 CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados. —P.—

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.—JOYERÍA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.—

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual redondo, Cogolludo. En Guadalajara, la Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6. —P.—

Cosme G. Ramos

CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10, Y 12.—MADRID

GUANTES INGLESES

CORBATAS, PARAGUAS, BISUTERÍA

Novedades de Paris y Londres —P.—

SE VENDE

carbón de roble á peseta la arroba, y al mismo precio de pino la fanega en el monte propio de D. Celestino Rodríguez, en Valfermoso de Jaúna. —P.—

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

VENTA DE MATERIALES, SAN ROQUE, 6.—Yeso blanco 1.ª quintal, 1'80; id id. 2.ª id., 1'70; azulejos uno, 0'25; id. 100, 23'00; baldosin de 1.ª, el 100, 5'35; cañizos uno, 0,65; basas de piedra una, 2'50. —P.—

MEDIAS Y CALCETINES Á MÁQUINA.—

Se facilitan estas, enseñanza completa (economía). Plaza de Santa María (Claustro), 3. —V.—

BUDIERCA 17.—Se alquila una casa, propia para labor, con corrales, tinados, cuadras y pajares, ó separado.—Razón, Gumersindo Calvo. —V.—

EMILIO FLUITERS.—Camisería, equipos para novias.

Caballero de Gracia, 11, Madrid. —V.—

COMERCIO DE TEJIDOS, COMESTIBLES, paquetería y quincalla, de Demetrio Rivera, Mayor 99 y 71, Alcocker. —V.—

LAS DOS CASTILLAS.—Comedero económico de Juan Rivera, Sagasta 5, (próximo á la Glorieta de Bilbao). —V.—

SE VENDEN.—Vacas de leche de buena raza. Barrionuevo baja, 30, Veterinario. —V.—

SALUD Y BELLEZA

DEL

CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA

HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL,

COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO

ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JARÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO.

MARCA REGISTRADA: La Giralda.

De venta: Droguería de D. Pío Garrido.

—P.—

INTERESANTÍSIMO

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.

Por cinco pesetas en Guadalajara, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 24, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones practicas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión, teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll, Santa Clara, número 18, piso 2.º.—Guadalajara.

SE ARRIENDA

un molino harinero titulado Pinilla, con dos piedras, cernido y limpia, de la propiedad de los herederos de D. Valentín Medrano, en el término y jurisdicción de Hita, situado á corta distancia de la población.

El que desee tratar sobre sus condiciones puede hacerlo con D. Juan Medrano, vecino del indicado pueblo.

4-2

IMPRENTA DE LA REGIÓN

SAN MIGUEL, NÚM. 8. BAJO